

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/10/2023, 19:01:08
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
018	BOGOTA D.C.		28/12/2022				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	018	2022	00129	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON	JEPMS 018 BTA NI58506 - -	.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	1														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

MERINO RODRIGUEZ - ROSSANMY : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 2068 DE FECHA 28/12/2022 SE ARCHIVA TUTELA DIGITAL//TBL

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/10/2023, 19:01:08
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
29/12/22	Entrega de Tutelas al Archivo Definitivo	MERÍ'O RODRIGUEZ - ROSSANMY : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 2068 DE FECHA 28/12/2022 SE ARCHIVA TUTELA DIGITAL//TBL	DIGITAL	19
29/12/22	Notificación por medio más eficaz accionante y demandado	MERÍ'O RODRIGUEZ - ROSSANMY : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 2068 DE FECHA 28/12/2022 SE ENVIA AUTO A NOTIFICAR VIA CORREO ELECTRONICO AL ACCIONANTE//TBL		
28/12/22	Auto inadmite Demanda Tutela	Al respecto, se del caso admitir la presente acción de tutela, sin embargo, no se puede establecer quién es el titular de los derechos presuntamente vulnerados como tampoco quien es el sujeto legitimado para actuar, por activa, dentro del trámite constitucional, En consecuencia, se inadmite la presente acción de tutela y se ordena su archivo. BAJA AUTO AL CSA // NSS		
28/12/22	AL DESPACHO POR REPARTO	UNAD - UNIVERSIDAD NACIONAL A DISTANCIA : ACCION DE TUTELA PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y RESOLVER LO PERTINENTE. SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO ACCION DE TUTELA CON SECUENCIA No. 2288 DE 27/12/2022. SE REMITE CARATULA AL CORREO INSTITUCIONAL DEL DESPACHO //JPP//	PROC	1
28/12/22	Asignación-Re ingreso	Proceso Adjudicado en el grupo :TUTELAS el dia : 28/12/2022 9:56:55 a. m.	1	1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
UNIVERSIDAD NACIONAL A DISTANCIA - UNAD	8605127804 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.